

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 20 de Marzo del 2014

Señores:

Accionistas de INDUTAMSA INDUSTRIA DE TAPAS METALICAS S.A.

Ciudad.

Distinguidos Señores:

De acuerdo a las regulaciones de la Superintendencia de Compañías, y a los Estatutos de la Empresa, cúmpleme en informar a ustedes sobre el desenvolvimiento de las actividades del negocio durante el ejercicio fiscal de **2013**. Ya que el objetivo de los estados financieros es suministrar información sobre la situación financiera de la compañía y aplicando una de las principales características que es la comparabilidad, estableceré la variación entre el año 2013 y el año inmediato anterior en los rubros más representativos o relevantes.

Descripción	2013	2012	\$ Variación	% Variación
Efectivo y sus Equivalentes	2,304.55	2,304.55	-	0.00%
CxC Cltes No Relacion. Local	24,758.14	24,758.14	-	0.00%
Obligaciones Inst. Financieras Cte.	16,536.48	16,536.48	-	0.00%
Capital Social	5,000.00	5,000.00	-	0.00%
Resultados Acumulados	5,526.21	5,526.21	-	0.00%

La compañía se encuentra al día en sus declaraciones del Impuesto al Valor Agregado y de las Retenciones en la Fuente del Impuesto A La Renta y en sus y en sus obligaciones patronales con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Ha cancelado todos los impuestos adicionales a: Muy Ilustre Municipio de Guayaquil, Universidad de Guayaquil, Benemérito Cuerpo de Bomberos, Junta de Beneficencia de Guayaquil, entre otros.

En mi opinión los Estados Financieros de **INDUTAMSA INDUSTRIA DE TAPAS METALICAS S.A.**, presentan razonablemente la situación financiera de la empresa de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, aplicadas sobre una base consistente con relación al año anterior.

De los Señores Accionistas.

Cordialmente,



Econ. Ing. CPA Otto J. Farra Wong
Comisario
C.C. 0907168074